

Circular nº 6/2022

El curso se realizará online en el Aula virtual de la Agrupación Territorial 8ª, en directo a través de la plataforma www.campusauditores.com.

Es necesario asistir al 80% de las sesiones para su homologación.

“Elaboración de un Estado de Información no Financiera ” (Código: 50238558)

Fecha del Curso: 30 de marzo (9.30 a 13.30 horas).

Fecha Límite de Inscripción: 25 de marzo de 2022. (No se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo).

Homologación: 4 horas en Otras Materias ICAC/REC.

Ponente: Dª Mª Luz Castilla

Licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad de Zaragoza. Ex - Socia de PWC

Presentación:

El reporting corporativo está experimentando un cambio sin precedentes. La Unión Europea está elaborando una nueva normativa sobre información no financiera para poder disponer de información fiable, comparable y pertinente sobre los riesgos, oportunidades e impactos en materia de sostenibilidad. Similares desarrollos están en marcha a nivel internacional a través de la Fundación IFRS y están avanzando a buen ritmo.

El curso presentará las principales novedades sobre reporting corporativo en materia de información no financiera y sostenibilidad de cara a 2022. Asimismo, se realizará una sesión práctica sobre la elaboración de un Estado de Información no financiera, de carácter obligatorio en España (Ley 11/2018), con casos reales y recomendaciones para la elaboración y verificación posterior de un EINF.

Programa:

- Avance de tendencias internacionales en materia de reporting no financiero.
- Exigencias futuras de reporting para las empresas españolas.
- Elaboración de un Estado de Información no Financiero, de acuerdo a la Ley 11/2018:
 - Contenidos, métricas, estructura, evolución.
 - Evolución de los EINF y recomendaciones de la CNMV.
 - Implicaciones del Reglamento de Taxonomía.
- Casos prácticos de análisis: realización de ejercicios prácticos y resolución de los retos planteados.
 - Contenidos, métricas, estructura.
 - Evolución de los EINF y recomendaciones de la CNMV.
 - Aplicación del Reglamento de Taxonomía.
 - Consideraciones y recomendaciones.

Documentación:

La documentación estará disponible en www.campusauditores.com, dentro de la sesión correspondiente a este curso, en el apartado “documentación”.

Derechos de inscripción:

La inscripción quedará registrada cuando se envíe el justificante de ingreso en la Cta. Bancaria: ES21 2085 5202 7903 3212 7737

- **INSCRIPCIÓN** - Miembro de la AT8 del ICJCE con cuota anual. Coste 30 euros.
- **INSCRIPCIÓN** - Auditor colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE con cuota anual 30 euros.
- **INSCRIPCIÓN** - Colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE inscrito en el Registro de colaboradores del ICJCE. El coste estará vinculado al coste de la inscripción del auditor 30 euros si su auditor está en la cuota y 60 euros si no está en la cuota.

AUDITORES

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 8^a
DE ARAGÓN

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

- [INSCRIPCIÓN](#) - Miembro de la AT8 del ICJCE sin cuota anual. Coste 60 euros.
- [INSCRIPCIÓN](#) - Otras Inscripciones. Coste 120 euros.

NOTA IMPORTANTE:

En caso de ser la primera vez que te inscribes a un curso a través de esta plataforma, una vez finalizado el plazo de inscripción, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com donde tendrás toda la información para acceder al curso en "Mis cursos". Estas credenciales estarán vinculadas al correo electrónico con el que te inscribas en la primera sesión.

Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.

Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros:

Tel.: 976 306001
aragon@icjce.es